

Machala, 28 de septiembre del 2006

Sr. Teg. Ind.
ALFREDO ROLANDO LAPO CHUNGATA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle a Usted que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELCTRICOS INDUSTRIALES INMAELECTRO C. LTDA., celebrada día miércoles nueve de agosto del año dos mil seis, se reeligió a Ud. para que desempeñe el cargo de GERENTE, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

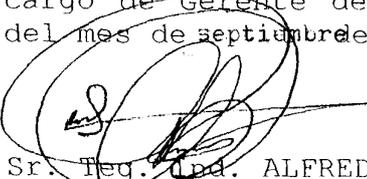
En su condición de Gerente, usted tendrá todas las facultades y atribuciones establecidas en el Art. DECIMO SEPTIMO del Contrato Social, ejerciendo la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELCTRICOS INDUSTRIALES INMAELECTRO C. LTDA., constituida mediante Escritura Pública autorizada celebrada el diez y ocho de mayo del año mil novecientos noventa, ante el Sr. Ab. ANTONIO MIGUEL AYORA VALDIVIEZO, Notario Primero del Cantón Portoviejo; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No 90-6-2-1 0059 el ocho de junio de mil novecientos noventa e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 262 y anotada en el repertorio bajo el No. 512, el catorce de junio de mil novecientos noventa.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



Sra. GERMANIA MARIA BALLADARES FRANCO
PRESIDENTE

Yo, Tng. Ind. ALFREDO ROLANDO LAPO CHUNGATA, aceptó el cargo de Gerente de la Compañía, Machala a los veintiocho días del mes de septiembre del dos mil seis.

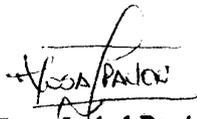


Sr. Teg. Ind. ALFREDO ROLANDO LAPO CHUNGATA
C.I. # 0701237687
Dirección: Boyacá y Napoleón Mera (Esq.)

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 835 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.291.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 29 de Septiembre del 2.006



Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
SUPLENTE DEL CANTON MACHALA